



# Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Abril / 2023, Año 11 , Edición 253

## En carros de caballo van los niños a la escuela

Padres pinareños toman la transportación animal como alternativa para llevar a sus hijos a la escuela. *Pág.>>2*



## Pinareños inconformes con programas de Justicia

Llueven las denuncias ante la disfuncionalidad del servicio digital del Ministerio de Justicia en Pinar del Río. *Pág.>>3*



## Continúan los recortes de combustible a particulares

Justo en plena crisis con el combustible la dictadura continúa apretando a los particulares. *Pág.>>5*



## Arrecia la mendicidad en Pinar del Río ante la constante inflación del sistema económico cubano



## Pinar del Río sin transporte por abandono del régimen

Más de 26 ómnibus fueron abandonados por la dictadura mientras arrecia la crisis con el transporte. *Pág.>>6*



## Sigue la crisis con el pan en Pinar del Río

Desde horas tempranas se reúnen los pinareños frente a las panaderías para intentar comprar. *Pág.>>7*







## Niños van a la escuela en carros de caballo por falta de transporte

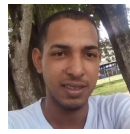
Por: Frank Labastida

**Pinar del Río, 3 de abril, (ICLEP).** Las dificultades crecientes que presenta la transportación en la provincia de Pinar del Río han obligado a los padres a buscar sus propias alternativas, para que los hijos puedan asistir y llegar puntual a las escuelas. Ver carros de caballo en medio de la ciudad desde horas bien tempranas de la mañana ya no es una novedad. Decenas de estudiantes se transportan en ellos hacia los centros de estudio, aunque en muchas ocasiones van demasiado cargadas. Los alumnos más afectados con los problemas en el transporte son aquellos que viven en el campo y estudian en la ciudad. Yusniel Camejo Remedio, vecino del reparto La Guanajera, en el Km 1 ½ de la carretera a Viñales, declaró a Panorama: “Mi hijo no puede venir a pie todos los días desde el dos de Viñales hasta Pinar del Río, y lo traigo en la araña porque me interesa que estudie”. De igual forma reaccionó Surán Matías Corrales, de la

misma localidad, cuando expresó: “Yo sé que aquí estudiar no da ningún resultado, al fin y al cabo, los ingenieros están vendiendo zapatos, pero yo quiero que mi hijo aprenda, y por eso lo llevo aunque no hayan ni guaguas para esta carretera”. Según dijo al medio el Técnico de Transporte de la Empresa Provincial, Víctor Martínez Rodríguez, la mayor parte de las guaguas de la provincia están detenidas por falta de combustible y otras por falta de piezas de repuesto, algo que ya se conocía. A pesar de que la dictadura no garantiza la transportación de estudiantes a las escuelas, exige a los padres la asistencia y los amenaza con multas y cárcel.



Niños para la escuela: Foto ICLEP



## Venden desodorante a un pueblo hambriento

Por: Manuel Franco

**Pinar del Río, 4 de abril, (ICLEP).** Desde hace aproximadamente un mes, el quiosco perteneciente a las Tiendas Recaudadoras de Divisas (TRD) ubicado en la Calzada a La Coloma no recibía ninguna mercancía, sin embargo, después de tanta espera recibió solo unas cajitas de desodorante, suceso catalogado por los pinareños como una total falta de respeto. La población de la zona se sorprendió al ver que el local solo recibió 50 desodorantes, cuando este debe abastecer más de mil núcleos familiares. “Esto tiene que ser una burla, es que no puede ser verdad. El pueblo lo que necesita es comida porque se está muriendo de hambre y a la dictadura no le importa”, declaró a Panorama la vecina de la Calzada a La Coloma, Liyanis Ramos García. De igual forma, Ireilys Casanueva Pendas, también de esa zona, expresó: “Hace más de dos meses en mi refrigerador no hay un pedacito de pollo, a

este quiosco nunca llega nada y, para colmo, entra desodorante y tampoco alcancé”. “La vida del cubano cada día está peor, ya no sé qué inventar para darle a mis niños y que no se acuesten sin comer, este ritmo no hay quien lo siga y americanos no tengo para ir a las tiendas”, comentó Melany Gallardo Páez. Mientras quioscos como el de la Calzada a La Coloma se encuentran desabastecidos, ya que este no es el único que se encuentra en dicha situación, en el mercado negro existen todos los alimentos (pollo, picadillo, perro caliente) que deben vender a la población en esos establecimientos del estado, pero a precios abusivos que solo muy pocos pueden pagar.



Quiosco de la Calzada a La Coloma: Foto ICLEP

## Sociales

### ¿Qué es el HIV?

El VIH (virus de la inmunodeficiencia humana) es un virus que ataca el sistema inmunitario del cuerpo. Si el VIH no se trata puede causar SIDA (síndrome de inmunodeficiencia adquirida). No hay en la actualidad una cura eficaz. Una vez que se

contrae el VIH, se lo tiene de por vida. Sin embargo, con la atención médica adecuada, se puede controlar. Las personas con infección por el VIH que reciben el tratamiento eficaz pueden tener una vida larga y saludable, y proteger a sus parejas.

## Sobre Pinar del Río

Esta ciudad fue fundada en 1699, aunque su génesis es anterior. En 1578 el consejo de La Habana mercedó a Francisco de Rojas una sabana denominada Río Feo, junta al hato de Alonso Rojas, marqués de San Felipe y Santiago. Cinco meses después, otra donación de las

mismas tierras, con nombre distinto, a Gaspar Hernández. Incumplidas por ambos las condiciones del contrato, el ayuntamiento de La Habana procedió a un deslinde de esas tierras, designándolas con los nombres de Pinar del Río, Las Taironas y San Mateo.





## Fracasa el proceso de informatización del Ministerio de Justicia

Por: Alicia Fuste

**Pinar del Río, 3 de abril, (ICLEP).** Pinareños denunciaron a Panorama Pinareño el pésimo resultado que trajo consigo el proceso de informatización del Ministerio de Justicia en la atención a la población, sobre todo la Plataforma Bienestar.

Mientras este organismo intentó diseñar una estrategia para perfeccionar las actividades hasta todas las direcciones provinciales, elevar la calidad del servicio a la población y transformar los procesos que se desarrollan en la práctica, la pésima conexión trajo consigo atraso en cuanto al recibo de los documentos, y por ende, extensas colas en la institución.

La pinareña Clara Morales Aguiar, vecina de la calle Máximo Gómez, comentó a Panorama: “Yo no sé para qué quieren digitalizar tanto, al fin y al cabo aquí nunca funciona nada; se quieren hacer los avanzados y al final terminan echándolo a perder todo”.

“En este país no hay condiciones para digitalizar nada, lo primero es que la conexión siempre está malísima y no todas las personas tienen un celular para poder hacer to-

das las gestiones, esto es una falta de respeto, yo por lo menos llevo una semana esperando recibir el certificado de nacimiento de mi hijo”, aseguró Yelena Soto Barrio, quien reside en el reparto Lázaro Acosta.

Por su parte, Kirenia Montejo Trujillo, informática del Ministerio de Justicia en Pinar del Río, declaró al medio: “Hemos estado trabajando en función de mejorar la calidad de los servicios, está claro que son muchas solicitudes diariamente y la conexión a veces está un poco lenta, pero nuestro objetivo es continuar perfeccionando nuestro sistema”.

Diariamente más de 50 personas se reúnen en las afueras de dicha institución para reclamar por un mejor servicio, pero al final del día muy pocos consiguen irse con su problema resuelto.



Cola en el Ministerio de Justicia: Foto ICLEP



## Inalcanzables los precios de ETECSA para el cubano de a pie

Por: Manuel Benítez

**Pinar del Río, 3 de abril, (ICLEP).** Abusivos son los precios en los que la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA) vende a la población los teléfonos móviles en Moneda Libremente Convertible (MLC)

La dictadura cada día hace más necesario el uso de dispositivos móviles y se aprovecha para ofertar desde 300 MLC hasta 650 los teléfonos celulares, lo que dificulta que la población que vive de un salario pueda adquirir uno nuevo.

Precisamente, como “una total falta de respeto” caracteriza Disley Salas Alea, vecina de la calle Antonio Maceo, la venta de estos dispositivos, recalando al medio que “el que no tenga familia fuera del país que le compre un teléfono nuevo está bien jodido”.

“En muchas ocasiones los particulares tienen mejores ofertas por lo que la población se inclina más por esas opciones, aunque no dejo de reconocer que también están bastante caros”, añadió Salas Alea.

“Es difícil de entender cómo en un país donde se pagan los

salarios en moneda nacional lo vendan todo por dólares, lo que está pasando en Cuba es lo nunca visto; pero no solo eso, para adquirir esa moneda hay que pagarla en el mercado negro a más de 180 pesos”, afirmó Orelvys Ravelo Coste, vecino del reparto El Vélez.

La Agente Comercial de ETECSA Diana Laura Blanco Corrales, declaró a este medio que “lo teléfonos que se están comercializando son de última generación, por eso los elevados precios”.

Próximamente, el monopolio de las telecomunicaciones en Cuba estará comercializando relojes inteligentes, tabletas electrónicas entre otros artículos, pero a precios igual de elevados según informaciones difundidas en su cuenta oficial de Twitter.



Teléfono de ETECSA: Foto ICLEP

## Conoce tus Derechos

### CIUDADANÍA

**ARTÍCULO 33.** La ciudadanía cubana se adquiere por nacimiento o por naturalización.

**ARTÍCULO 34.** Son ciudadanos cubanos por nacimiento:

a) los nacidos en el territorio nacional, con excepción de los hijos de extranjeros que se encuentren al servicio de su gobierno o de organismos internacionales. La ley establece los requisitos y las formalidades para el

caso de los hijos de los extranjeros no residentes permanentes en el país;

b) los nacidos en el extranjero de padre o madre cubanos que se hallen cumpliendo misión oficial, de acuerdo con los requisitos y las formalidades que establece la ley;

c) los nacidos en el extranjero de padre o madre cubanos, previo cumplimiento de los requisitos y las formalidades que la ley señala, y d) los nacidos fuera del territorio nacional de padre o madre

cubanos por nacimiento que hayan perdido la ciudadanía cubana, siempre que la reclamen en la forma que señala la ley.

**ARTÍCULO 35.** Son ciudadanos cubanos por naturalización:

a) los extranjeros que adquieren la ciudadanía de acuerdo con lo establecido en la ley;

b) los que obtengan la ciudadanía cubana por decisión del Presidente de la República.





## La alimentación en Pinar del Río es un gran problema hoy

Por: Fabián Pérez

Para los pinareños, cada día se complica más la situación con los comestibles. Tener algo de comer se ha convertido en un dolor de cabeza agudizado por el desabastecimiento en los centros por Moneda Nacional (MN) y hasta en las tiendas por Moneda Libremente convertible (MLC) las que, según la dictadura, iban a estar abastecidas de todo tipo de alimentos importados.

Rara vez la población logra alcanzar algún tubito de picadillo o uno de salchicha que se venden en los quioscos, por lo que cada vez que llegas a cualquier lugar el tema de conversación principal gira en torno a que no hay nada de comer, o la cosa está fea y se espera que se ponga peor.

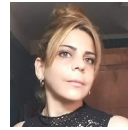
La despreocupación de la dictadura por el pueblo cada día, es más. Los refrigeradores de los altos dirigentes deben tener de todo y hasta pueden darse el lujo de salir a

comer cada vez que quieran a lugares caros.

Para completar la situación, este 8 de abril se desarrolló en la provincia una feria agropecuaria, un poco diferente a las anteriores porque, además de los centros en que se realiza habitualmente como en las afueras del estadio de pelota o en la avenida de Borrero, también hubo productos en algunas bodegas de la ciudad y zonas aledañas.

Lamentables las ofertas y muchos solo lograron alcanzar huesos pues la carne de puerco, además de lo cara que estaba -300 pesos la libra-, enseguida se agotó. Las gallinas flacas o bailarinas, como el pueblo las llama daban ganas de llorar y no de comer.

Es muy triste lo que hoy vive el cubano de a pie. Se ha perdido hasta la motivación de vivir, pero no pudiera ser diferente con lo que enfrenta diariamente.



## Vender carbón: una opción para poder comer

Por: Fabiola Medina

**Pinar del Río, 4 de abril, (ICLEP).** Vendiendo sacos de carbón por todos los rincones de la provincia se buscan la vida algunos pinareños, aunque en muchas ocasiones son reprimidos por la policía por no contar con patente para hacerlo.

El precio del saco de carbón se encuentra por estos días entre 800 y 1000 pesos, según el tipo de madera con el que se haga. Precisamente el que más cuesta es el de aroma, por tener mejor calidad. La aparición de los largos apagones ha propiciado que este tipo de negocios tome auge por estos días. “Hacer carbón no es fácil, cortar aroma con un machete lleva papa y son noches sin dormir velando para que no se joda, pero al final da resultado, vendo a la gente y me queda para la casa para que mi mujer no tenga problemas para cocinar cuando se va la corriente”, contó a Panorama el productor del Km 2 de la carretera a Viñales, Yosniel Rojas Valdés.

Mientras, para Hassan Semino Torres, también productor, pero del Km 7, vender carbón da más resultado que trabajar con la dictadura. “Trabajar un mes entero por 2000 pesos no es fácil y yo cuando saco un horno me gano miles de pesos, gracias a eso estoy vivo”, aseguró.

El jefe de sector del Km 2, Jesús Fernández Martínez, dijo al medio que le ha tenido que llamar la atención en varias ocasiones a este tipo de vendedores y incluso ponerle multas porque lo hacen sin patentes.

La dictadura no garantiza ninguna opción para que el pueblo pueda cocinar cuando no tiene electricidad, sin embargo, pone empeño en molestar a estos productores.



**Vendedor de carbón: Foto ICLEP**

## Más sobre nuestros derechos

### Los derechos fundamentales

**¿Cuál es la diferencia entre los derechos fundamentales y los derechos humanos?**

Los derechos fundamentales y los derechos humanos se diferencian, principalmente, en una cosa: el territorio de aplicación. Los derechos fundamentales están incluidos en la Constitución o carta de derechos de cada país; por su parte, los derechos humanos no tienen limi-

tación territorial. ¿Lo sabías?

Los derechos humanos son atributos que tienen todas las personas del mundo, independientemente de su territorio, condición económica, social o personal, y son...

Universales  
Inviolables  
Intransferibles  
Irrenunciables

Interdependientes

Cada país tiene sus propios derechos fundamentales. En la página oficial de Amnistía Internacional podrás encontrar un listado de todos los países con sus correspondientes derechos fundamentales. Por desgracia, muchos de ellos no cumplen con los derechos humanos ni con los derechos fundamentales de las personas.







## Continúa tensa la situación con el combustible

Por: Fabián Toledo

**Pinar del Río, 4 de abril, (ICLEP).** De mal a peor transita la situación con el combustible en la provincia pinareña, mientras los carros de las empresas siguen teniendo preferencias ante los particulares. Hace alrededor de una semana no entra combustible en los Cupet del municipio, sin embargo, se espera que para los próximos días entre solo para aquellos que abastecen los carros del estado y del turismo, los demás se irán abasteciendo a medida de las posibilidades según informó a Panorama Pinareño un trabajador de la empresa CUPET en el municipio que solicitó anonimato. Injusta es esta situación para aquellas personas que tienen como única entrada de dinero el alquiler de sus vehículos, por lo que el pinareño Roylán Delgado Rivera, vecino del reparto 10 de Octubre, aclaró: “La mayoría de los trabajadores de las empresas cogen la gasolina para resolver problemas personales, incluso hasta para el negocio; nosotros, que la necesitamos para ganarnos la vida, no la podemos alcanzar”.

“Al parecer en este país quien

único tiene derecho a comprar combustible son los obreros estatales. Esto es una falta de respeto; tampoco hay para las guaguas, el pueblo que siga a pie”, comentó a Panorama el vecino de la calle Delicias, Rosmel Borges Lugo.

Asimismo, Adrián González Fuentes, residente en la calle Antonio Maceo, corroboró que para poder llenar el tanque de su máquina tuvo que ir a Los Palacios, que era donde el único había gasolina.

“Ahí está por si se me presenta algún problema personal, para trabajar no tengo, esto es un descaro de la dictadura”, agregó.

En el mercado negro el litro de gasolina se encuentra a 100 pesos el litro el cual, según han constatado extraoficialmente varios choferes, es sacado de los Cupet por medio de las tarjetas de empresa.



Cola para el combustible en el Cupet Guamá: Foto ICLEP



## Votar por todos: la forma de apoyar a la dictadura

Por: Marlon Estrada

**Pinar del Río, 3 de abril, (ICLEP).** Mientras gran parte de la población manifestaba su descontento días antes de las elecciones del día 26 de marzo debido a la terrible situación de vida que se enfrenta por estos días, la dictadura se propuso crear propagandas de todo tipo, incitando a la población a que votara por todos los candidatos electorales.

“Yo voto por todos” fue la frase gastada de las recientes elecciones. Lo mismo se encontraba en carteles, pancartas, vehículos, que hasta en la propia vía; escuchada una y otra vez en parques, centros de trabajo y en la televisión; pero esto no logró que el 100% de los votantes pinareños asistieran a las urnas, al contrario, se vivió una gran desmotivación.

“La mayor parte de las personas que asistieron a votar lo hicieron por obligación, si no hubiesen sido hasta sancionados; la otra parte fueron los dirigentes a los que realmente les conviene porque viven de esta Revolución”, expresó a Panorama Gertrudis Vallejo Praga, vecina de la Calzada a La Coloma.

“La dictadura sí puede hacer

lo que le venga en gana, eligieron a sus propios candidatos, esos que sirven a su misma ideología y yo no estoy dispuesta a seguir viviendo bajo ella, por eso no fui a votar y de mi barrio pocos lo hicieron”, aseguró por su parte Noraida Corrales Domínguez, residente en el reparto El Villamil.

Otro pinareño, Javier Valido Azcuy, vecino de la calle Máximo Gómez, confesó que lo tenían “loco con la frasecita de yo voto por todos”. “En fin, yo no voto por esta partía de bandidos que viven como les da la gana y nosotros muriendo de hambre”, señaló. Según las estadísticas oficiales, en estas elecciones se vio una notable disminución de electores, y gran parte de los que asistieron dejaron sus boletas en blanco según reflejó el diario oficialista Cubadebate posterior al día 26, dejando así mucho de qué hablar.



Propaganda de la dictadura: Foto ICLEP

## Sobre el idioma

### Reglas gramaticales para recordar:

Por otro lado, también existen las reglas gramaticales, aquellas que más allá de la escritura de una palabra se tratan de la manera en que estructuras las oraciones y párrafos. Por más que tengas buena ortografía, la gramática te puede defraudar y hacer que tus escritos sean totalmente incomprensibles.

Las mayúsculas se acentúan siempre.

Mí es pronombre personal y mi es adjetivo posesivo. Por ejemplo: a mí me gusta mi vida.

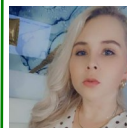
Se escriben con letra cursiva los extranjerismos y los títulos de obras. Por ejemplo: Don Quijote o Eterno resplandor de una mente sin recuerdos.



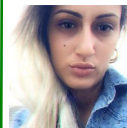
## Pinar Opina



**Alejandro Ruiz** opinó “estoy super contento con el trabajo que hacen en Panorama Pinareño, tenemos que sumarnos a ellos”.



**Adriana Pacheco** opinó “la labor del medio es fundamental en la sociedad en la que vivimos hoy, Panorama es la clave”.



**Melani Torres** opinó “se necesita apoyar más al medio, sumarse, participar y fortalecerlos para que sigan haciendo el trabajo que hacen”.

Nota: Su opinión también cuenta y puede escribirnos a:

[cubayusleidy83@gmail.com](mailto:cubayusleidy83@gmail.com)





## Base de Transporte repleta de guaguas rotas

Por: Pablo Mederos

**Pinar del Río, 4 de abril, (ICLEP).** Alrededor de 26 guaguas pertenecientes a diferentes rutas de la provincia pinareña se encuentran fuera de servicio por falta de piezas de repuesto en la Base de Transporte de la carretera a San Juan.

Debido a esta situación, la carretera a Viñales ya no cuenta con la guagua que llegaba hasta el centro Aguas Claras en el Km 7, ni con la que trasladaba a los pinareños hasta La Campana, barrio que se encuentra ubicado en el Km 10; mientras tanto, la del Km 13 casi siempre está rota y de la misma forma se encuentran la ruta hacia la carretera a La Coloma, San Juan y Martínez, Luis Lazo, entre otras.

“Es difícil la situación que hay en la provincia con el transporte, ya las personas no saben qué van a inventar para poder ir a trabajar o llevar a los niños para las escuelas, es doloroso ver hasta dónde nos ha llevado este comunismo”, afirmó a Panorama la vecina de la carretera a San Juan y Martínez, Idania Aguiar Varela.

Para Denis Crespo Salcines, residente en esa misma zona, es bochornoso ver la cantidad de guaguas que hay parquedadas en el centro “por falta de una goma, de una llanta, de una caja eléctrica”. “Lo sé porque conozco varios trabajadores del lugar y he conversado con ellos”, puntualizó.

El jefe del taller de la Base, Román Ferrer Cruz, declaró al medio: “Cada día se suman más guaguas rotas a la lista y cada vez que logramos remendar alguna no dura ni una semana, porque son piezas que quitamos a otras y eso así no funciona”.

La dictadura prefiere invertir en piezas para vender a precios elevados en las tiendas en MLC (Moneda Libremente Convertible), antes de hacerlo en aquellas que se necesitan para restablecer la transpoción pública.



**Guaguas rotas en la Base de Transporte Escolares: Foto ICLEP**



## La falsedad de las elecciones en Cuba

Por: Victoria Momblas

Votar no debía ser una obligación, sino el gesto más voluntario del pueblo para poner en alto su forma de pensar y así poder elegir lo mejor. De esta forma pudiera ser en cualquier lugar del mundo donde los pensamientos de todos cuentan, pero en Cuba es todo lo contrario; en Cuba no hay elecciones de pueblo, sino aprobaciones y esto ha desmotivado mucho en los últimos años.

No es difícil de entender lo antes planteado cuando fue la propia dictadura la que eligió a un grupo de candidatos electorales para la Asamblea Nacional del Poder Popular. Ellos se encargaron de escogerlos con sus mismas ideas comunistas, como una forma de que en el camino no pueda existir ninguna distorsión del sistema que hoy impera, estrategia creada por el dictador mayor Fidel Castro Ruz.

“¿Votar por quién? De eso yo no conozco a na-

die”, eran las frases más comunes entre el pueblo cubano ante las elecciones del pasado 26 de marzo. Los niños no asistieron con alegría como años anteriores a cuidar urnas, donde los primeros electores no asistieron a las siete de la mañana, donde tuvieron que alargar más el horario de cierre de los consejos electorales para ver si alguien más asistía, donde hubo miles de boletas vacías y un gran porcentaje anuladas.

Las personas que piensan diferente, como es el caso de los periodistas independientes del medio Panorama Pinareño, no pudieron ni acercarse a los consejos electorales, pues estaban custodiados por oficiales de la policía listos para reprimir; no se podía ni tirar una foto porque enseguida amenazaban con llevarlos preso y tampoco les dieron derecho a votar, aunque ninguno estaba de acuerdo en hacerlo. Pensar diferente en Cuba es un delito que se paga y bastante caro.

## Más sobre nuestro idioma

### En aun así, aun no se acentúa

Tenemos en el diccionario dos formas de escribir esta palabra, aún y aun, pero parece que es la primera la que más ha calado en nuestros cerebros borrando la existencia de la segunda. ¿Cuándo no lleva tilde? Cuando significa ‘incluso’ o ‘hasta’. Es decir, en expresiones como aun cuando o aun así, cuando significa ‘a pesar de eso’. Si ese aún es

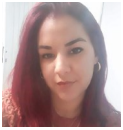
‘todavía’, como en cuando llegué todo seguía aún así, como lo había dejado, ese aún sí lleva tilde.

### Hay raya, signo menos y guion

Y son tres signos distintos con tamaños diferentes. La raya es el más largo y sirve para, por ejemplo, crear incisos — como este—. Va siempre pegada a lo que rodea, como los paréntesis o signos de interrogación. El siguiente por tama-

ño es el signo menos, —, la mitad de largo que la raya (y el doble que el guion). Se usa, como su propio nombre indica, para restar o para indicar números negativos: estamos a -3 grados. Y, por último, está el guion, el más fácil de encontrar en el teclado y por lo tanto el más usado cuando deberíamos usar alguno de los otros dos.





## Seminternado no garantiza almuerzo a los estudiantes

Por: Amanda Gutiérrez

**Pinar del Río, 3 de abril, (ICLEP).** La inexistencia de productos alimenticios en el almacén del Seminternado Manuel Ascunce Domenech, ubicado en el Km 2 de la carretera a Viñales, ha conllevado a que los estudiantes solo reciban clases hasta las 12:00 del mediodía.

Los almuerzos en este centro nunca han sido del agrado de los niños, pues existe poca variedad de alimentos, están mal elaborados y siempre con gorgojos, predominando el chícharo con picadillo de no se sabe qué. “Yo prefiero estar en mi casa antes de comerme lo que me

dan en la escuela, a veces tengo mucha hambre y me como unas cucharadas, pero casi nunca me lo puedo comer”, aseguró la estudiante de quinto grado, Yoelys Toedo Díaz.

Para Juana Díaz Méndez, madre de Yoelys y vecina del Km 2 de la carretera a Viñales, es compleja y molesta la situación, pues tiene que perder la tarde de trabajo porque no tiene con quién dejar a la niña en la casa. “Me están al botar de mi centro laboral, no es posible que ya ni almuerzo haya para las escuelas”.

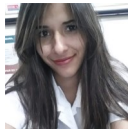
La Guía Base del centro educacional en cuestión, Sabrina Montano Machado, declaró al medio que están haciendo

todo lo posible por dar los contenidos más importantes en el horario de 8:00 A.M. hasta las 12:00 del mediodía “Tenemos que ser conscientes de que el país está pasando por una difícil situación”, acotó.

En estas condiciones se encuentran otros seminternados del municipio, como es el caso del José Antonio Echevarría, Pablo de la Torriente Brau; así como varios Círculos Infantiles.



Seminternado Manuel Ascunce: Foto ICLEP



## Altos precios del pan en el sector privado provocan grandes colas en panaderías estatales

Por: Ana Miriam Franco

**Pinar del Río, 3 de abril, (ICLEP).** El elevado precio del pan en el sector privado ha propiciado que la población pinareña se reúna en los alrededores de las panaderías estatales desde horas bien tempranas de la madrugada.

La panadería Las Delicias, ubicada precisamente en la calle Delicias, es escenario de peleas de la población por tratar de alcanzar algún pan, pues es imposible para aquel que vive de un salario o una pensión comprar las bolsas de ocho panecitos a 180 pesos que venden los cuentapropistas.

Rosmerys Fuentes Galá, vecina de la calle Delicias, comentó a Panorama: “Esto ya no hay quién lo aguante, todos

los días tenemos que ir de madrugada a la panadería para poder mandar a la niña a la escuela con una merienda, así no se puede seguir”.

Mientras, Glaimys Noa Brito, residente en la misma arteria, se quejó de que “en las panaderías particulares casi siempre hay pan, sin cola, pero es muy caro”.

“Y más caro aún cuando lo revenden en los quioscos particulares, pero la culpa de esto la tiene la dictadura, todo este negocio es por su improductividad”, agregó.

“Para que la mayoría pueda alcanzar el pan, la venta por el estado está restringida y a pesar de eso muchos se van con las manos vacías, los productos que necesitamos para

la elaboración del pan entran en pocas cantidades; más no podemos hacer”, declaró al medio el dependiente de Las Delicias, Rosniel Valdés Ocaña.

La dictadura no garantiza suficiente pan en las panaderías, pero tampoco se preocupa porque a las bodegas llegue este alimento diariamente y con buena calidad, lo cual cruza la situación.



Cola para el pan en Las Delicias: Foto ICLEP

## NACIONALES



### Güineros preocupados ante la aparición de billetes falsos de alta denominación

**Güines, Mayabeque, 18 de febrero, (ICLEP).** La aparición en las calles y comercios del municipio de billetes falsos con denominaciones de 200, 500 y 1000 pesos, ha disparado las alarmas de la población por el desconocimiento de las medidas de seguridad para la detección de estos.

## INTERNACIONALES



### Ordenan cierre de la organización de derechos humanos más antigua de Rusia

El Tribunal Municipal de Moscú falló a favor de una moción del Ministerio de Justicia para disolver el Grupo de Helsinki de Moscú (MHG), la organización de derechos humanos más antigua de Rusia, en medio de una campaña del Kremlin para silenciar las críticas a la guerra en Ucrania.

### Multitudinaria protesta en España contra gobierno de Pedro Sánchez

Decenas de miles de españoles se lanzaron a la calle en Madrid y Barcelona este fin de semana para protestar contra el gobierno de Pedro Sánchez por las consecuencias de sus pactos con comunistas, separatistas y “herederos políticos de ETA”.







Promociones comerciales, anuncie su negocio en nuestro boletín sin costo alguno

**Motosierra**

**50123465**

**Ventilador**

**52149857**

**Bomba periférica**

**53521541**

**Amoladora**

**54058879**

**Máquina de refrigeración**

**53631014**

**Generador eléctrico**

**55947412**

Promociones Políticas, conozca las organizaciones de la sociedad civil en Cuba

**¿LIBERTAD?**

EL RÉGIMEN CUBANO CONTINÚA UTILIZANDO SUS SISTEMAS DE VIGILANCIA PARA REPRIMIR Y CRIMINALIZAR TAMBIÉN A LAS COMUNIDADES QUE PROFESAN SU FE, YA SEA A TRAVÉS DE AMENAZAS, DETENCIONES, DISCRIMINACIÓN, ACOSO EN REDES SOCIALES, RESTRICCIONES DE VIAJE, ETC.

FUENTE: LA LIBERTAD RELIGIOSA EN CUBA - INFORME 2022 - OBSERVATORIO CUBANO DE DERECHOS HUMANOS.

**LIBERTAD**

Imágenes tomadas de las redes sociales de Atlántica Cuba en Facebook



Powered by Libral

**Consejo de Redacción**

**Directora:** Yusleidy Romero Becerra

**Periodistas:** Frank Labastida, Manuel Franco, Alicia Fuste, Manuel Benítez, Fabián Pérez, Fabiola Medina, Fabián Toledo, Marlon Estrada, Pablo Mederos, Victoria Momblas, Amanda Gutiérrez, Ana Miriam Franco.

**Sede:** Carretera a Viñales Km 7. Pinar del Río.

**Teléfono móvil:** (+53) 53104002

**Correo electrónico:** [cubayusleidy83@gmail.com](mailto:cubayusleidy83@gmail.com)

**Dirección general en EE.UU.**

**Drt. general:** Normando Hernández González

**Drt. administrativo:** Ervin Ibarra

**E-mail:** [institucubano@gmail.com](mailto:institucubano@gmail.com)

**Tenemos una página web a su disposición, el sitio es:** [www.iclep.org](http://www.iclep.org)

Si desea recibir nuestro boletín vía e-mail no dude en contactarnos mediante nuestra dirección: [cubayusleidy83@gmail.com](mailto:cubayusleidy83@gmail.com) y con mucho gusto se lo enviaremos.

Panorama Pinareño es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente GRATUITA

